

Manizales, 14 de febrero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS DE AGUACATAL, JORDAN, ANDES, SAN NICOLAS, CAMBIA, LA COMPARSITA, MOGAN PARTE ALTA, QUIEBRALOMO, EL JARDÍN, PUEBLO VIEJO, CLARET, ANDES Y SAN LORENZO EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO (GRUPO 5).** con un presupuesto oficial de **\$278.725.618 PESOS MCTE INCLUIDO AU E IVA SOBRE UTILIDADES** con **JOSÉ OLMIS GONZÁLEZ HIDALGO.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.